



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
8 de marzo de 2012
Español
Original: inglés

13° período de sesiones

Doha (Qatar)

21 a 26 de abril de 2012

Información general

Lugar de celebración de la XIII UNCTAD

El 13° período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo se celebrará en el Centro Nacional de Convenciones de Qatar, en Doha (Qatar).

Inscripción y acreditación

Se señala a la atención de los Estados miembros el artículo 13 del reglamento de la Conferencia (TD/63/Rev.2), que establece que las credenciales de los representantes deben ser expedidas por el Jefe de Estado o de Gobierno o por el Ministro de Relaciones Exteriores del país de que se trata, y que esas credenciales junto con los nombres de los suplentes y asesores deberán comunicarse al Secretario General de la UNCTAD.

Se solicita a los organismos especializados, del Organismo Internacional de Energía Atómica y de los organismos intergubernamentales, designados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 del reglamento de la Junta de Comercio y Desarrollo y del artículo 80 del reglamento de la Conferencia, que deseen participar en las deliberaciones de la Conferencia que comuniquen al Secretario General de la UNCTAD los nombres de sus representantes.

Se solicita a las organizaciones no gubernamentales de la categoría general y de la categoría especial, y a las organizaciones no gubernamentales acreditadas específicamente para la XIII UNCTAD que deseen participar en las sesiones públicas de la Conferencia que comuniquen al Secretario General de la UNCTAD los nombres de sus representantes.

A los efectos de la acreditación oficial y preparación de la lista oficial de participantes en la Conferencia, las credenciales de los representantes, sus suplentes y asesores deberán enviarse por escrito al Secretario General de la Conferencia y la copia original deberá entregarse directamente o enviarse por correo a la dirección de Ginebra que se indica a continuación, lo antes posible, a más tardar el 5 de abril. Los Estados miembros también tienen la posibilidad de enviar primero una nota verbal y luego depositar la carta original de credenciales en el mostrador de inscripción y acreditación a su llegada al Centro Nacional de Convenciones de Qatar, en Doha.

Además, cada delegado deberá rellenar el formulario de inscripción en línea que figura en el sitio web de la XIII UNCTAD (unctadxiii.org). Para facilitar el proceso de inscripción, se debe copiar la carta de credenciales en el formulario de inscripción en línea o se debe enviar con antelación una copia de las credenciales a la secretaría por correo electrónico o por fax. Con ello se garantizará la inclusión del nombre del delegado en la lista provisional de participantes, que estará disponible al inicio de la Conferencia:

UNCTAD XIII: Accreditation and Registration
Office E-3061
Palais des Nations
CH-1211 Genève 10
Suiza
Fax: + 41 22 917 0214
Correo electrónico: registration@unctadxiii.org
Web: unctadxiii.org

Debate general

La lista de oradores para el debate general se abrió el 1º de febrero de 2012. Las declaraciones generales se iniciarán el domingo 22 de abril de 2012 por la tarde, y serán transmitidas en vivo por Internet (www.un.org/webcast/unctad). Las declaraciones de carácter general se harán en el Teatro del Centro Nacional de Convenciones de Qatar, que estará equipado especialmente para la transmisión por Internet. Se formularán declaraciones todos los días, por la mañana y por la tarde, con la posibilidad de programar algunas sesiones vespertinas. Se ha previsto que el debate general concluirá a las 12.00 horas del jueves 26 de abril de 2012. Con ese fin, se pide a los oradores que limiten sus intervenciones a un máximo de siete minutos. Se proporcionará interpretación simultánea en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas (árabe, chino, español, francés, inglés y ruso).

Como es habitual, los Jefes de Estado o de Gobierno que deseen hacer uso de la palabra en la Conferencia tendrán prioridad con respecto a la fecha y hora de sus declaraciones. Los demás oradores serán inscritos en la lista atendiendo al orden de sus solicitudes.

Los Estados miembros que deseen participar en la Conferencia, así como otros organismos que tengan la intención de hacerse representar, podrán comunicar por escrito a la secretaría de la Conferencia su solicitud de inscripción en la lista de oradores, con indicación del nombre y el título del orador designado y la hora y fecha en que desea intervenir. Las solicitudes deberán dirigirse a:

UNCTAD XIII: List of speakers
Office E-8103
Palais des Nations
CH-1211 Genève 10
Suiza
Fax: + 41 22 917 0056
Correo electrónico: speakers@unctad.org

Para que la secretaría pueda incorporar la declaración en el sitio de la XIII UNCTAD poco después de que sea pronunciada, los oradores deberán enviar su declaración a la siguiente dirección de correo electrónico lo antes posible: webcast@un.org. Sírvanse enviar con antelación al personal de la sala de conferencias copia de las declaraciones para facilitar la labor de los intérpretes. Después del 13 de abril de 2012, las

delegaciones que deseen inscribirse en la lista de oradores deberán ponerse en contacto con el personal de la UNCTAD en la sala 231 del Centro Nacional de Convenciones de Qatar.

Transmisión de la XIII UNCTAD por vídeo

Diversas actividades de la XIII UNCTAD (las ceremonias de inauguración y clausura, las reuniones de alto nivel, el debate general, las mesas redondas y las conferencias de prensa) se transmitirán en directo y a pedido en el sitio web siguiente: www.un.org/webcast/unctad.

Distribución de documentos

La documentación oficial de la Conferencia se distribuirá a las delegaciones en un número limitado de ejemplares, en el idioma oficial de su elección, en el mostrador de distribución de documentos situado en el vestíbulo principal del Centro Nacional de Convenciones de Qatar, situado en el primer piso.

El Diario

El Diario de la Conferencia se publica todos los días y estará disponible en el mostrador de distribución de documentos, así como en el sitio web de la Conferencia en la dirección siguiente: www.unctadxiii.org.

Para publicar en el Diario avisos oficiales relacionados con la Conferencia, sírvanse ponerse en contacto con personal de la UNCTAD en la sala 215 del Centro Nacional de Convenciones de Qatar, antes de las 18.00 horas de cada día.

Seguridad

El Servicio de Seguridad y la Sala de Control de la Conferencia están situados en la sala 101 del Centro Nacional de Convenciones de Qatar.

Objetos extraviados

Para cualquier consulta, dirijase a la oficina 101 del Centro Nacional de Convenciones de Qatar, de 9:00 a 13.00 horas y de 14.00 a 16.00 horas.

Primeros auxilios y servicio médico

En el Centro Nacional de Convenciones de Qatar se han previsto servicios médicos y de primeros auxilios. Las horas de apertura se indicarán en el Diario. Está previsto también un servicio de ambulancia en caso de que sea necesario un traslado de emergencia a un hospital local. Todos los gastos de hospitalización u otros gastos de atención médica correrán por cuenta del delegado.
